No. de la orden: **ODS-01-2025 Modificatorio No. 2**

CIUDAD: BOGOTA
PRORROGA: SI: X NO: _
NATURALEZA DE LA ORDEN: SUMINISTRO

NOMBRE DEL CONTRATISTA /PROVEEDOR: **COMUNICAN S.A.**

CEDULA O NIT: **860.007.590-6**

LAS PARTES ACORDAMOS SUSCRIBIR EL MODIFICATORIO No. 2 A LA ORDEN ODS-01-2025 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2025, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (RESOLUCIÓN No. 010 DE 2020); POR LO TANTO, ATENTAMENTE SE SOLICITA A USTED (ES) EJECUTAR ESTA PRÓRROGA CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN.

OBJETO: Prorrogar la Orden ODS-01-2025, suscrita con **COMUNICAN S.A.** de conformidad con las siguientes estipulaciones:

PLAZO DE EJECUCIÓN: Prorrogar el plazo de ejecución establecido en la ODS-01-2025, hasta la fecha de 31 de julio de 2026.

Las demás cláusulas o sus apartes que no fueron modificadas continuarán vigentes y del mismo tenor.

Para constancia se suscribe, en la ciudad de Bogotá. D.C. el día 30 de junio de 2026.

FIRMAS:

FOGACOOP:

FERNAN ALBERTO ULATE MONTOYA
Subdirector de Asuntos Corporativos

CONTRATISTA:

Santiago Diaz Castro
Firmado digitalmente por Santiago Diaz Castro
Fecha: 2026.07.15 11:29:17 -05'00'

WILSON SANTIAGO DIAZ CASTRO
Representante Legal
Cédula de Ciudadanía 79.624.571
Dirección: Calle 103 # 69B - 43 Torre 5, Bogotá D.C.
Teléfono: 601 4232300

Elaboró: Alberto Jaimes Ramírez
Revisó: David Guillermo Díaz Leon

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749
Página Web: www.fogacoop.gov.co